

Acuerdo 1621 Por el cual se aprueba la incorporación de un cambio de los tiempos de aviso y calentamiento de las centrales de generación Termozipa 2, 3, 4 y 5

Acuerdo Número:Fecha de expedición:Fecha de entrada en vigencia:N° 162103 Noviembre 202209 Noviembre 2022

Acuerdos relacionados: Acuerdo 1585 Por el cual se aprueba la actualización de los procedimientos para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación, activos de uso del STN, activos de conexión al STN y sistemas de almacenamiento de energía con baterías SAEB - 04/08/2022

El Consejo Nacional de Operación en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995 y su Reglamento Interno y según lo aprobado en la reunión No. 681 del 3 de noviembre de 2022 y,

CONSIDERANDO						
1	Que siguiendo el procedimiento para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación del Acuerdo 1585 de 2022, ENEL COLOMBIA S.A E.S.P. solicitó al CND mediante comunicación con número de radicado 202244021637-3 del 19 de septiembre de 2022, modificar los tiempos de aviso y calentamiento de las plantas Termozipa 2, 3, 4 y 5, para evitar daños en la tubería de las calderas por sobrecalentamientos durante el arranque.					
2	Que XM S.A. E.S.P. mediante comunicación XM 2022 44027400 del 28 de septiembre de 2022 dio concepto favorable a la solicitud de modificación los tiempos de aviso y calentamiento de las plantas Termozipa 2, 3, 4 y 5, teniendo en cuenta que cumple con los procedimientos establecidos en la reglamentación vigente, sin embargo resalta que con el cambio de estos parámetros se reduce la flexibilidad de las plantas para la operación del Sistema Interconectado Nacional.					
3	Que el Subcomité de Plantas en la reunión 351 del 19 de octubre de 2022, dio concepto favorable a la solicitud de modificación de los tiempos de aviso y calentamiento de las plantas Termozipa 2, 3, 4 y 5.					
4	Que el Comité de Operación en la reunión 394 del 2 de noviembre de 2022 recomendó la expedición del presente Acuerdo.					

ACUERDA:

Aprobar la incorporación de un cambio en los tiempos de aviso y tiempos de calentamiento de las plantas de generación Termozipa 2, 3, 4 y 5, como sigue a continuación:

Planta	Tipo de arranque	Parámetro a modificar	Valor anterior	Valor nuevo
Termozipa	Frío	Tiempo de Aviso (TA) [Horas]	13	15
2	Frío	Tiempo de Calentamiento (TC) [Horas]	11	13
Termozipa	Frío	Tiempo de Aviso (TA) [Horas]	13	16

3	Frío	Tiempo de Calentamiento (TC) [Horas]	11	13
Termozipa	Frío	Tiempo de Aviso (TA) [Horas]	13	16
4	Frío	Tiempo de Calentamiento (TC) [Horas]	11	13
Termozipa	Frío	Tiempo de Aviso (TA) [Horas]	13	16
5	Frío	Tiempo de Calentamiento (TC) [Horas]	11	13

2

El presente Acuerdo rige a partir del despacho que se realizará el 8 de noviembre de 2022 para la operación del 9 de noviembre de 2022.

Presidente - Juan Carlos Guerrero

Secretario Técnico - Alberto Olarte Aguirre